SENA - REGIONAL PUTUMAYO
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 86-1-2024-002320
4/12/2024 6:38:54 p. m.

861010

Puerto Asís, Putumayo

Doctor
FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ HERRERA
Subdirector (e) Regional Putumayo
Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Carrera 19 # 23-57
Puerto Asís

Asunto: Aval modificatorio y prórroga para el Contrato CO1.PCCNTR.6631343 DE 2024

Cordial saludo

En cumplimiento con la designación de Supervisión del contrato CO1.PCCNTR.6631343 DE 2024 cuyo objeto es "Contratar la Compraventa e instalación de maquinaria industrial y otros equipos en el marco del proyecto SENNOVA SGPS-12568 de 2024 del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo**",** me permito manifestar que de acuerdo con la solicitud motivada por Grupo Amazon SAS Zomac, en el acta de reunión No. 02, se solicita realizar modificatorio a la ejecución del contrato, en cuanto a 2 fichas técnicas, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

(…) Es necesario cambiar dos (2) fichas técnicas, corregir la denominación técnica de mesones y especificaciones del refrigerador.

(…) Corregir la denominación técnica a Mesones en acero inoxidable 1,80 mt x 70 cm x 90 cm ya que en las especificaciones técnicas y el producto a entregar corresponde a las medidas descritas (1,80 mt x 70 cm x 90 cm), cambiando el ancho de 60cm a 70 cm.

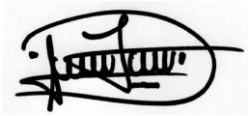
(…) Dentro del mismo proceso, se han ajustado las condiciones técnicas de la Ficha Técnica del refrigerador vertical, aprobando que el equipo a entregar opere a 110 voltios. Esta especificación responde a la estandarización regional realizada por el fabricante europeo, como lo ha confirmado la importadora colombiana, garantizando la compatibilidad técnica y el adecuado funcionamiento del equipo en la región.

(…) Solicitud de una prórroga hasta el 20 de diciembre Mediante solicitud del día 29 de Noviembre el proveedor GRUPO AMAZON SAS ZOMACGRACE mediante la representante legal KARINA ARDILA CRISTANCHO solicita

prorroga "debido a imprevistos en el proceso de instalación de los equipos, la demora se debe a restricciones en el acceso a los espacios destinados para la instalación, las cuales se resolverán en una semana.

Motivo por el cual es viable realizar la modificación de las 2 fichas técnicas y la prórroga del contrato.

Sin otro particular, me suscribo de Usted



Franco Jesús Guerrón Benavides
Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.6631343 DE 2024

Anexo: Acta No 2 con fichas
Solicitud prórroga del Grupo Amazon SAS Zomac

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6631343 DE 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima- SENA Regional Putumayo
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6631343 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 agosto de 2024
OBJETO	Contratar la Compraventa e instalación de maquinaria industrial y otros equipos en el marco del proyecto SENNOVA SGPS-12568 de 2024 del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo"
CONTRATISTA	GRUPO AMAZON S.A.S ZOMAC
CC o NIT	901.203.487 -3
LUGAR DE EJECUCIÓN	SENA REGIONAL PUTUMAYO (PUERTO ASIS, MOCOA, ORITO, PUERTO CAICEDO, VALLE DEL GUAMUEZ, SAN MIGUEL, VILLAGARZON, PUERTO GUZMAN, SIGUNDOY, SANTIAGO, SAN FRANCISCO, COLON, PUERTO LEGUIZAMO, UBICACIÓN DE ACUERDO A LAS PROGRAMACION DE FORMACION
FECHA DE INICIO	14 agosto de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	(3) TRES MESES A PARTIR DEL 14 DE AGOSTO DE 2024 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 359.262.205
PRÓRROGA NRO. 001	15 días habiles
FECHA DE TERMINACIÓN	5 DE DICIEMBRE DE 2024
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 359.262.205
FORMA DE PAGO	Pagos parciales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	2
PERIODO DEL INFORME	16 de octubre al 2 de diciembre de 2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA

1. **1.** Ejecutar el objeto del contrato, conforme lo exigido por la Entidad en los estudios previos, adendas, anexos y demás documentos expedidos durante el proceso de selección, así como en la oferta presentada.	Se ha realizado el proceso de verificación física de los 14 equipos entregados en la 2da entrega parcial del contrato.	*1. Balanza de 0,1 gr a 3000 gr (Cantidad: 2 unidades)*  *2. Campana extractora (Cantidad: 1 unidad)*  

		3. Canastilla Plástica (Cantidad: 5 unidades)  *4. Espátulas diferentes tamaño (Cantidad: 4 unidad)*  *5. Destilador para proteínas Kjeldahl (Cantidad: 1 unidad)* 

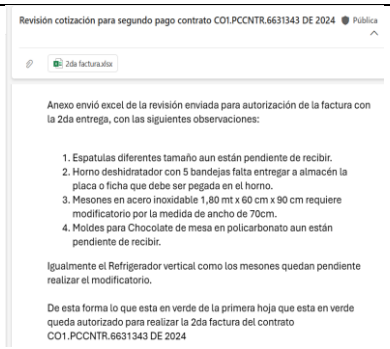
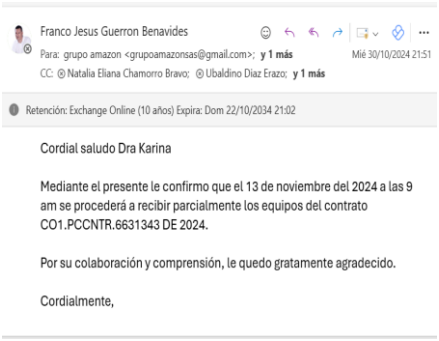
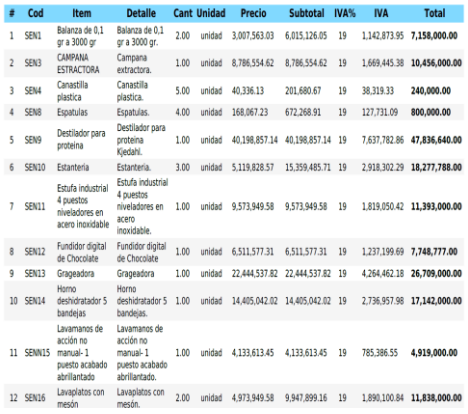
		6. Estantería (Cantidad: 3 unidades)  *7. Estufa industrial lineal de 4 puestos (Cantidad: 1 unidad)*  *8. Fundidor digital de chocolate (Cantidad: 1 unidad)* 

		9. Lavaplatos con mesón (Cantidad: 2 unidades)  *10. Licuadora industrial (Cantidad: 1 unidad)*   *11. Mesón de enfriamiento de chocolate (Cantidad: 1 unidad* *12. Micrómetro (Cantidad: 1 unidad)*

		 *13. Moldes de chocolatería fina en policarbonato (Cantidad: 10 unidades)*  *14. Penetrómetro (Cantidad: 1 unidad)*  *15. Grageadora (Cantidad: 1 unidad)*

		 *16. Selladora de impulso*  *16. Moldes para Chocolate de mesa en policarbonato (Cantidad: 10 unidades)*  *17. Horno deshidratador con 5 bandejas (Cantidad: 1 unidad)*

		 *18. Lavamanos de acción no manual (Cantidad: 1 unidad)*  *19. Lavaplatos Con mesón (Cantidad: 1 unidad)* 

2. . Los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista y deberán ser entregados nuevamente en un término no mayor a cinco (5) días hábiles.	Se llevo a cabo revisión previa a la entrega de las fichas técnicas de los equipos a suministrar por el proveedor y dar el visto bueno por parte del supervisor.	
3. El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción del SUPERVISOR en el lugar indicado	Entrega de bienes a satisfacción del supervisor y acorde a fichas técnicas	Acta de recibido parcial a satisfacción de 19 equipos.
4. . El Contratista por demás se obliga a cumplir de manera inequívoca el plazo establecido para la respectiva contratación de acuerdo con las características técnicas, las cantidades, unidades y descripción relacionada por la Entidad.	La entrega parcial se realizó en los términos del contrato y de acuerdo con la fecha programada por supervisor, contratista y almacén.	
5. El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato, los cuales no tendrán reajustes.	Los precios se mantienen de acuerdo a propuesta económica.	Se evidencia en la factura FEV 87 

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	SEN1	Balanza de 0,1 gr a 3000 gr	Balanza de 0,1 gr a 3000 gr.	2.00	unidad	3,007,563.03	6,015,126.05	19	1,142,873.95	**7,158,000.00**
2	SEN3	CAMPANA ESTRACTORA	Campana extractora.	1.00	unidad	8,786,554.62	8,786,554.62	19	1,669,445.38	**10,456,000.00**
3	SEN4	Canastilla plastica	Canastilla plastica.	5.00	unidad	40,336.13	201,680.67	19	38,319.33	**240,000.00**
4	SEN8	Espatulas	Espatulas.	4.00	unidad	168,067.23	672,268.91	19	127,731.09	**800,000.00**
5	SEN9	Destilador para proteina	Destilador para proteina Kjedahl.	1.00	unidad	40,198,857.14	40,198,857.14	19	7,637,782.86	**47,836,640.00**
6	SEN10	Estanteria	Estanteria.	3.00	unidad	5,119,828.57	15,359,485.71	19	2,918,302.29	**18,277,788.00**
7	SEN11	Estufa industrial 4 puestos niveladores en acero inoxidable	Estufa industrial 4 puestos niveladores en acero inoxidable.	1.00	unidad	9,573,949.58	9,573,949.58	19	1,819,050.42	**11,393,000.00**
8	SEN12	Fundidor digital de Chocolate	Fundidor digital de Chocolate	1.00	unidad	6,511,577.31	6,511,577.31	19	1,237,199.69	**7,748,777.00**
9	SEN13	Grageadora	Grageadora	1.00	unidad	22,444,537.82	22,444,537.82	19	4,264,462.18	**26,709,000.00**
10	SEN14	Horno deshidratador 5 bandejas	Horno deshidratador 5 bandejas.	1.00	unidad	14,405,042.02	14,405,042.02	19	2,736,957.98	**17,142,000.00**
11	SENN15	Lavamanos de acción no manual- 1 puesto acabado abrillantado	Lavamanos de acción no manual- 1 puesto acabado abrillantado.	1.00	unidad	4,133,613.45	4,133,613.45	19	785,386.55	**4,919,000.00**
12	SEN16	Lavaplatos con mesón	Lavaplatos con mesón.	2.00	unidad	4,973,949.58	9,947,899.16	19	1,890,100.84	**11,838,000.00**

6. En el marco de la Ley 1480 de 2011 Los productos que entregue el contratista deberán tener una fecha de vencimiento de al menos (6) meses contados a partir de la entrega cuando se trate de productos perecederos no se exigirá esta condición.	Los equipos entregados no generan vencimiento.	NA
7. Dar estricto cumplimiento al Decreto 1076 del 2015, Ley 197 del 2001, la Política ambiental del SENA y todos los requisitos legales vigentes y las Leyes ambientales, siendo 8 GCCON-F-021 V.02 responsables ante las autoridades de la protección ambiental y sobre el cumplimiento de éstas. De igual forma, vigilará que sus dependientes den estricto cumplimiento durante la ejecución del objeto contractual, a todas las medidas ambientales establecidas	NA	NA

8. Ejecutar sus actividades o servicios sin crear riesgo para la salud, la seguridad o el medio ambiente, ya que todos los costos que se generen con ocasión a la contaminación se trasladarán a los directos causantes, incluyendo multas y gastos que se generen con ocasión de requerimientos o actuación de las autoridades. En sí, EL CONTRATISTA tomará todas las medidas conducentes para evitar la contaminación ambiental durante sus operaciones, cumplirá con todas las leyes ambientales aplicables, y se sujetará a las normas relativas al control de la misma, no dejando sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna, salud humana o animal, ni verterá contaminantes en la atmósfera ni a los cuerpos de agua	El contratista entrego los equipos tomando las medidas de seguridad para evitar riesgos de contaminación. Para los equipos de mayor peso, se utilizó un montacarga.	

9. Teniendo en cuenta la importancia de contar con los implementos de formación para brindar una adecuada educación, eje central y misión del Servicio Nacional de Aprendizaje, se requiere como mínimo que el Proponente acredite: i) Personal idoneo; ii) Medios de transporte; iii), Relaciones comerciales vigentes, en aras de garantizar que el suministro se hará efectivo.	El contratista acreditó, personal, medios de transporte y relaciones comerciales al momento de hacer entrega de los equipos	
10. Para la atención de los pedidos, el Contratista deberá tener como mínimo las siguientes alternativas sin costo alguno para el SENA: a. Atención personalizada y exclusiva de un dependiente sin costo adicional. b. Atención telefónica exclusiva para la ejecución del contrato. c. Atención vía correo electrónico Internet y/o otros medios electrónicos de intercambio de documentos e información.	La comunicación con el contratista fue eficiente, donde se mantuvo en contacto para la ejecución del contrato mediante correo electrónico y vía telefónica.	
11. El contratista deberá contar con medio de transporte terrestre y fluvial para las entregas en el Municipio de Puerto Leguizamo Putumayo.	NA	NA

12. En contratista deberá estar en capacidad de realizar la ejecución contractual en una sola entrega de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor del contrato, so pena de incumplimiento	El contrato describe entregas parciales, por lo que se acepta una 2ª entrega coordinada con almacén, contratista y proveedor, y de acuerdo a ese cronograma se cumplió la entrega parcial a cabalidad.	

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
23/10/2024	**FEV84**	**$131.060.000**	**$131.060.000**	**$223.202.205**	**36,48%**
28/11/2024	**FEV 87**	**$193,582,205.**	**$324.642.205**	**$34.620.000**	**90,36%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Noviembre	**Planilla nro. 9477956426 del 2024/11/27**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No Aplica

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	Aseguradora solidaria de Colomba		
NRO. DE PÓLIZA	560 47 994000181541		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	16/08/2024		
FECHA APROBACIÓN	16/08/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	14/08/2024	30/06/2025	71,852,441
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	14/08/2024	30/11/2027	35,926,220
Calidad del servicio	14/08/2024	30/06/2025	71,852,441

Verificación de pago de Póliza.



5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

Modificación: Mediante acta No 2 del 3 de diciembre de 2024 se socializa las justificaciones para proceder a autorizar la modificación de 2 fichas, así:

1. Ficha Técnica ítem #20 Mesones en acero inoxidable 1,80 mt x 60 cm x 90 cm

Corregir la denominación técnica a Mesones en acero inoxidable 1,80 mt x 70 cm x 90 cm ya que en las especificaciones técnicas y el producto a entregar corresponde a las medidas descritas (1,80 mt x 70 cm x 90 cm), cambiando el ancho de 60cm a 70 cm.

2. Ficha Técnica ítem #28 Refrigerador vertical

Se debe corregir la ficha técnica del refrigerador vertical, el equipo a entregar por el contratista es un refrigerador vertical de 110 voltios, es un equipo importado a una compañía europea, la importadora colombiana, le hace saber que dicha compañía extranjera envía los equipos a Latinoamérica a 110 voltios para efectos de estandarizar sus fabricaciones a esta región del mundo.

Prorroga: Mediante solicitud del día 29 de Noviembre el proveedor GRUPO AMAZON SAS ZOMACGRACE mediante la representante legal KARINA ARDILA CRISTANCHO solicita prorroga "debido a imprevistos en el proceso de instalación de los equipos, solicitamos formalmente una prórroga de la fecha de finalización **hasta el 20 de diciembre del mismo año**. La demora se debe a restricciones en el acceso a los espacios destinados para la instalación, las cuales se resolverán en una semana"

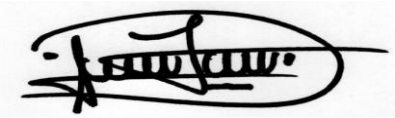
6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, certifico el cumplimiento a cabalidad el debido proceso. Con base en lo anterior, autorizo la modificación y la prórroga del contrato.

7. OBSERVACIONES

N/A

Para constancia se firma 3 de diciembre de 2024.



FRANCO JESUS GUERRON BENAVIDES
Supervisor

ACTA No. 2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Modificatorio fichas técnicas contrato CO1.PCCNTR.6631343 DE 2024		
CIUDAD Y FECHA: Puerto Asís 3/12/2024	**HORA INICIO:** 2.30pm	**HORA FIN:** 3.30pm
LUGAR Y/O ENLACE: Auditorio	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1.Modificatorio del contrato CO1.PCCNTR.6631343 DE 2024 2.Conclusiones. 3. Compromisos.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Solicitar modificatorio a 2 fichas técnicas del contrato CO1.PCCNTR.6631343 DE 2024, cuyo objeto es: Contratar la Compraventa e instalación de maquinaria industrial y otros equipos en el marco del proyecto SENNOVA SGPS-12568 de 2024 del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo"		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

El supervisor del contrato CO1.PCCNTR.6631343 DE 2024, Instructor FRANCO JESÚS GUERRÓN BENAVIDES, saluda a los asistentes y explica el propósito de la reunión: ¨Solicitar modificatorio a 2 fichas técnicas del contrato CO1.PCCNTR.6631343 DE 2024, cuyo objeto es: "Contratar la Compraventa e instalación de maquinaria industrial y otros equipos en el marco del proyecto SENNOVA SGPS-12568 de 2024 del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo", para posteriormente la señora GRACE KARINA ARDILA CRISTANCHO representante legal de GRUPO AMAZON SAS ZOMAC, exponer los ajustes a las fichas técnicas con los presentes.

1. **Ficha Técnica ítem #20 Mesones en acero inoxidable 1,80 mt x 60 cm x 90 cm**
 Corregir la denominación técnica a **Mesones en acero inoxidable 1,80 mt x 70 cm x 90 cm** ya que en las especificaciones técnicas y el producto a entregar corresponde a las medidas descritas (1,80 mt x 70 cm x 90 cm), cambiando el ancho de 60cm a 70 cm.

FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO		
ITEM # 20		
Mesones en acero inoxidable 1,80 mt x 60 cm x 90 cm		
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO		
Maquinaria para elaboración de alimentos		
CÓDIGO UNSPSC – PAA		
48102004		
CODIFICACIÓN UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"		
Segmentos	48	(48000000) Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios
Familias	10	(48100000) Equipos de servicios de alimentación para instituciones
Clases	20	(48102000) Mobiliario de restaurantes
Productos	04	(48102004) Superficies de mesa
UNIDAD DE MEDIDA		
Unidad		
DESCRIPCIÓN GENERAL		

PARÁMETRO	DESCRIPCION	EXIGENCIA
Mesones en acero inoxidable 1,80 mt x 60 cm x 90 cm	Construida en acero inoxidable AISI –304, con certificación calibre 16 en la tapa y 18 en el entrepaño. Patas redondeadas en acero inoxidable. Pies niveladores. Entrepaño a 30 cm del piso. Dimensiones: 1.80 x 0.70 x 0.90 m Tornillería en acero inoxidable Refuerzos laterales e inferiores en acero inoxidable 304	1. Material en acero inoxidable AISI –304, con certificación calibre 16 en la tapa y 18 en el entrepaño. 2. Mínima por 2 años contra defectos de manufactura. 3. Patas redondeadas en acero inoxidable, niveladores en acero inoxidable.
GARANTÍA		**FOTOGRAFIA**
Mínima por 2 años contra defectos de manufactura.		

2. **Ficha Técnica ítem #28 Refrigerador vertical**

 Se debe corregir la ficha técnica del refrigerador vertical, el equipo a entregar por el contratista es un refrigerador vertical de 110 voltios, la señora Grace Karina Ardila justifica que el equipo es importado a una compañía europea, la importadora colombiana, le hace saber que dicha compañía extranjera envía los equipos a Latinoamérica a 110 voltios para efectos de estandarizar sus fabricaciones a esta región del mundo.

FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO		
ITEM # 28		
Refrigerador Vertical		
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO		
Refrigeradores industriales		
CÓDIGO UNSPSC – PAA		
24131500		
CODIFICACIÓN UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"		
Segmentos	24	(24000000) Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales
Familias	13	(24130000) Refrigeración industrial
Clases	15	(24131500) Refrigeradores industriales
Productos	00	
UNIDAD DE MEDIDA		
Unidad		

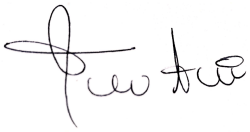
REQUERIMIENTOS

PARÁMETRO	DESCRIPCION	EXIGENCIA
Refrigerador Vertical	Un cuerpo, una puerta en acero inoxidable Interior y exterior fabricados en acero inoxidable, excepto fondo exterior, techo exterior y fondo de Acero Galvanizado. Esquinas internas redondeadas. Aislamiento en poliuretano libre de CFC inyectado a alta presión. Espesor del aislamiento: 60 mm Puertas de cierre automático con juntas magnéticas. Micro interruptor de puerta. Panel de control frontal electrónico con 2 sondas NTC. Calentador del evaporador. Refrigeración ventilada. Unidad condensadora "tipo monoblock" tropical izada y extraíble (temperatura ambiente +43°C y humedad relativa del 65%). Con gas R404A/R507. Armarios frigoríficos NT y LT diseñados también para unidad condensadora remota. Descongelación y evaporación del agua de condensación completamente automática. Pies regulables en acero inoxidable (110/190 H mm). Temperatura: -2°C a - +10°C Voltaje: 220V - Bifasico Potencia absorbida: 385W Capacidad neta: de 650 a 700 lts Incluye: 3 parrillas Rilsan plastificadas GN 2/1 y 12 guías de acero inoxidable Dimensiones: 710cm x 800cm x 2.03/2.1m (frente x fondo x alto).	1. Debe ser de una marca reconocida y buena calidad 2. Debe tener registro de marca 3. Esta debe Incluir: 3 parrillas Rilsan plastificadas GN 2/1 y 12 guías de acero inoxidable 4. Certificado de garantía de los equipos expedida por el fabricante. 5. Instalación, puesta en marcha y capacitación dirigida a instructores y aprendices de su uso. 6. Manual de uso del equipo en físico y digital. 7. El equipo debe contar con certificaciones: Norma ISO 9001:2008 emitida por RINA CERTIFICADO DE PRUEBA IECEE CB eACT SEGURIDAD ALIMENTARIA eACT ELR IECEE CB SCHEME
GARANTÍA		**FOTOGRAFIA**
Garantía mínima por 2 años contra defectos de características técnicas y funcionamiento expedida por el fabricante.		

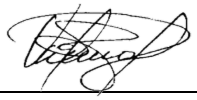
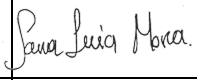
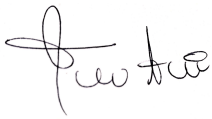
CONCLUSIONES

El supervisor del contrato CO1.PCCNTR.6631343 DE 2024, Instructor Franco Jesús Guerrón Benavides, la representante de la empresa Grupo Amazon SAS Zomac, Grace Karina Ardila Cristancho, y el Dinamizador SENNOVA del SENA Regional Putumayo, ingeniera Sara Lucia Mora Gordillo, recomiendan realizar las modificaciones a las dos (2) fichas técnicas, por las

razones mencionadas por la representante legal de la empresa contratista, estos cambios no afecta el presupuesto asignado para esos equipos.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Modificar fichas para anexar en el acta	**3/12/2024**	**FRANCO JESÚS GUERRÓN**	
Entrega los equipos anteriormente mencionados con especificaciones anunciadas sin afectar presupuesto	**13/12/2024**	**GRACE KARINA ARDILA CRISTANCHO**	

DE:ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
FRANCO JESÚS GUERRÓN	**SENA**	**X**		
VILMA ROCIO BARRIOS PANQUEVA	**SENA**	**X**		
SARA LUCIA MORA	**SENA**	**X**		
GRACE KARINA ARDILA CRISTANCHO	GRUPO AMAZON SAS ZOMAC	X		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos

personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.
ANEXOS Se anexan fichas técnicas corregidas.

FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO		
ITEM # 20		
Mesones en acero inoxidable 1,80 mt x 60 cm x 90 cm		
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO		
Maquinaria para elaboración de alimentos		
CÓDIGO UNSPSC – PAA		
48102004		
CODIFICACIÓN UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"		
Segmentos	48	(48000000) Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios
Familias	10	(48100000) Equipos de servicios de alimentación para instituciones
Clases	20	(48102000) Mobiliario de restaurantes
Productos	04	(48102004) Superficies de mesa
UNIDAD DE MEDIDA		
Unidad		
DESCRIPCIÓN GENERAL		

PARÁMETRO	DESCRIPCION	EXIGENCIA
Mesones en acero inoxidable 1,80 mt x 70 cm x 90 cm	Construida en acero inoxidable AISI –304, con certificación calibre 16 en la tapa y 18 en el entrepaño. Patas redondeadas en acero inoxidable. Pies niveladores. Entrepaño a 30 cm del piso. Dimensiones: 1.80 x 0.70 x 0.90 m Tornillería en acero inoxidable Refuerzos laterales e inferiores en acero inoxidable 304	1. Material en acero inoxidable AISI –304, con certificación calibre 16 en la tapa y 18 en el entrepaño. 2. Mínima por 2 años contra defectos de manufactura. 3. Patas redondeadas en acero inoxidable, niveladores en acero inoxidable.

GARANTÍA	FOTOGRAFIA
Mínima por 2 años contra defectos de manufactura.	

FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO		
ITEM # 28		
Refrigerador Vertical		
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO		
Refrigeradores industriales		
CÓDIGO UNSPSC – PAA		
24131500		
CODIFICACIÓN UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"		
Segmentos	24	(24000000) Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales
Familias	13	(24130000) Refrigeración industrial
Clases	15	(24131500) Refrigeradores industriales
Productos	00	
UNIDAD DE MEDIDA		
Unidad		
REQUERIMIENTOS		

PARÁMETRO	DESCRIPCION	EXIGENCIA
Refrigerador Vertical	Un cuerpo, una puerta en acero inoxidable Interior y exterior fabricados en acero inoxidable, excepto fondo exterior, techo exterior y fondo de Acero Galvanizado. Esquinas internas redondeadas. Aislamiento en poliuretano libre de CFC inyectado a alta presión. Espesor del aislamiento: 60 mm Puertas de cierre automático con juntas magnéticas. Micro interruptor de puerta. Panel de control frontal electrónico con 2 sondas NTC. Calentador del evaporador. Refrigeración ventilada. Unidad condensadora "tipo monoblock" tropical izada y extraíble (temperatura ambiente +43°C y humedad relativa del 65%). Con gas R404A/R507. Armarios frigoríficos NT y LT diseñados también para unidad condensadora remota. Descongelación y evaporación del agua de condensación completamente automática. Pies regulables en acero inoxidable (110/190 H mm). Temperatura: -2°C a - +10°C Voltaje: 110V - Bifasico Potencia absorbida: 385W Capacidad neta: de 650 a 700 lts Incluye: 3 parrillas Rilsan plastificadas GN 2/1 y 12 guías de acero inoxidable Dimensiones: 710cm x 800cm x 2.03/2.1m (frente x fondo x alto).	1. Debe ser de una marca reconocida y buena calidad 2. Debe tener registro de marca 3. Esta debe Incluir: 3 parrillas Rilsan plastificadas GN 2/1 y 12 guías de acero inoxidable 4. Certificado de garantía de los equipos expedida por el fabricante. 5. Instalación, puesta en marcha y capacitación dirigida a instructores y aprendices de su uso. 6. Manual de uso del equipo en físico y digital. 7. El equipo debe contar con certificaciones: Norma ISO 9001:2008 emitida por RINA CERTIFICADO DE PRUEBA IECEE CB eACT SEGURIDAD ALIMENTARIA eACT ELR IECEE CB SCHEME
GARANTÍA		**FOTOGRAFIA**
Garantía mínima por 2 años contra defectos de características técnicas y funcionamiento expedida por el fabricante.		

Mocoa, 29 de noviembre de 2024

Dr.
Franco Jesús Guerrón Benavides
Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.6631343 de 2024

Ref. Solicitud de prórroga por termino de 15 días hábiles del contrato No. CO1.PCCNTR.6631343 de 2024.

Cordial saludo,

Desde la empresa GRUPO AMAZON SAS ZOMAC registrada con NIT 901.203.487-3, la cual se encuentra en la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.6631343 cuyo objeto es *"Contratar la compraventa e instalación de maquinaria industrial y otros equipos en el marco del proyecto SENNOVA SGPS-12568 de 2024 del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo"*.

El presente contrato tiene estipulada como fecha de terminación el 5 de diciembre de 2024. Sin embargo, debido a imprevistos en el proceso de instalación de los equipos, solicitamos formalmente una prórroga de la fecha de finalización hasta el 20 de diciembre del mismo año. La demora se debe a restricciones en el acceso a los espacios destinados para la instalación, las cuales se resolverán en una semana. Con el fin de garantizar la correcta ejecución de las actividades y evitar inconvenientes, solicitamos amablemente considerar esta extensión. Agradecemos su atención y tiempo.

Atentamente,

Grace Karina Ardila Cristancho
R. L. GRUPO AMAZON S.A.S. ZOMAC

FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO		
ITEM # 20		
Mesones en acero inoxidable 1,80 mt x 60 cm x 90 cm		
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO		
Maquinaria para elaboración de alimentos		
CÓDIGO UNSPSC – PAA		
48102004		
CODIFICACIÓN UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"		
Segmentos	48	(48000000) Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios
Familias	10	(48100000) Equipos de servicios de alimentación para instituciones
Clases	20	(48102000) Mobiliario de restaurantes
Productos	04	(48102004) Superficies de mesa
UNIDAD DE MEDIDA		
Unidad		
DESCRIPCIÓN GENERAL		

PARÁMETRO	DESCRIPCION	EXIGENCIA
Mesones en acero inoxidable 1,80 mt x 70 cm x 90 cm	Construida en acero inoxidable AISI –304, con certificación calibre 16 en la tapa y 18 en el entrepaño. Patas redondeadas en acero inoxidable. Pies niveladores. Entrepaño a 30 cm del piso. Dimensiones: 1.80 x 0.70 x 0.90 m Tornillería en acero inoxidable Refuerzos laterales e inferiores en acero inoxidable 304	1. Material en acero inoxidable AISI –304, con certificación calibre 16 en la tapa y 18 en el entrepaño. 2. Mínima por 2 años contra defectos de manufactura. 3. Patas redondeadas en acero inoxidable, niveladores en acero inoxidable.

GARANTÍA	FOTOGRAFIA
Mínima por 2 años contra defectos de manufactura.	

FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO		
ITEM # 28		
Refrigerador Vertical		
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO		
Refrigeradores industriales		
CÓDIGO UNSPSC – PAA		
24131500		
CODIFICACIÓN UNSPSC "COMPRA EFICIENTE"		
Segmentos	24	(24000000) Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales
Familias	13	(24130000) Refrigeración industrial
Clases	15	(24131500) Refrigeradores industriales
Productos	00	
UNIDAD DE MEDIDA		
Unidad		
REQUERIMIENTOS		

PARÁMETRO	DESCRIPCION	EXIGENCIA
Refrigerador Vertical	Un cuerpo, una puerta en acero inoxidable Interior y exterior fabricados en acero inoxidable, excepto fondo exterior, techo exterior y fondo de Acero Galvanizado. Esquinas internas redondeadas. Aislamiento en poliuretano libre de CFC inyectado a alta presión. Espesor del aislamiento: 60 mm Puertas de cierre automático con juntas magnéticas. Micro interruptor de puerta. Panel de control frontal electrónico con 2 sondas NTC. Calentador del evaporador. Refrigeración ventilada. Unidad condensadora "tipo monoblock" tropical izada y extraíble (temperatura ambiente +43°C y humedad relativa del 65%). Con gas R404A/R507. Armarios frigoríficos NT y LT diseñados también para unidad condensadora remota. Descongelación y evaporación del agua de condensación completamente automática. Pies regulables en acero inoxidable (110/190 H mm). Temperatura: -2°C a - +10°C Voltaje: 110V - Bifasico Potencia absorbida: 385W Capacidad neta: de 650 a 700 lts Incluye: 3 parrillas Rilsan plastificadas GN 2/1 y 12 guías de acero inoxidable Dimensiones: 710cm x 800cm x 2.03/2.1m (frente x fondo x alto).	1. Debe ser de una marca reconocida y buena calidad 2. Debe tener registro de marca 3. Esta debe Incluir: 3 parrillas Rilsan plastificadas GN 2/1 y 12 guías de acero inoxidable 4. Certificado de garantía de los equipos expedida por el fabricante. 5. Instalación, puesta en marcha y capacitación dirigida a instructores y aprendices de su uso. 6. Manual de uso del equipo en físico y digital. 7. El equipo debe contar con certificaciones: Norma ISO 9001:2008 emitida por RINA CERTIFICADO DE PRUEBA IECEE CB eACT SEGURIDAD ALIMENTARIA eACT ELR IECEE CB SCHEME
GARANTÍA		**FOTOGRAFIA**
Garantía mínima por 2 años contra defectos de características técnicas y funcionamiento expedida por el fabricante.		